

La comision encargada de emitir dictamen acerca de la obra publicada por D. Antonio Mola y D. Tomas Bosch titulada "estudios sobre credito territorial", ha leído esta obra con la detencion que su importancia merece, y puede <sup>se</sup> concluir de su consecuencia deus a la <sup>Seccion</sup> Sociedad; que el libro de que se trata es una resena <sup>histórica</sup> a la vez que un juicio crítico de las diferentes instituciones de credito territorial constituidas en todos los estados europeos; que por la copia de luminosas datos que contiene y por el buen criterio con que sus autores los aprenden, merece una favorable acogida; y que desde luego puede la Sociedad concederle dichos honores y titulo de socios correspondientes que han merecido por sus especiales conocimientos y por su deseo de difundirlos. Tal es la opinion que los que suscriben, <sup>que se</sup> someten a la deliberacion de la <sup>Seccion</sup> Sociedad. Valencia 7 Junio 1866.

José Lorenzo  
y Fernando,

Barcelona 4 Abril 1866.

A V. Sr. Presidente de la Sociedad Económica  
de Amigos del País de Valencia

Muy Señor nuestro: Tenemos  
el honor de remitir a V. S. seis ejemplares de la obra titulada  
" Estudios sobre Crédito Territorial " a fin de que se sirva  
repartirlos entre los dignos socios que constituyen la Direccion de  
ese Ill.<sup>to</sup> Cuerpo.

Colocados como fundadores al frente  
de la Sociedad " Banco Hipotecario y Agrícola de Cataluña " pen-  
diente hoy de la aprobación del Gobierno, creímos conveniente la  
publicación de semejante obra, única en su clase en España, sino  
por la importancia científica y literaria, por la riqueza de  
datos que contiene, no menos que por las nociones didácticas  
que generalizan la idea del Crédito Territorial en el país.

No dudamos, pues, que el humil-  
de trabajo que nos mereció la distinción de ser laureados por el  
Ateneo Catalán y la honra de ser nombrados individuos de la  
Economía Matritense en clase de socios correspondientes en sesión  
de 17 de Marzo último, obtendrá de V. S. la mas favorable  
acogida en el concepto de una sincera manifestación de de-  
ferencia por parte de sus autores, que verán con infatiga

placer continuados sus nombres en la lista de socios correspon-  
sables de esta Corporación Ilustre.

Dignese V. S. recibir el homenaje  
de nuestros respetos y de la consideración con que son de V. S.  
afmos S. S.

L. S. M. B.

Ante mí y Agente Comis. Bosch

Moncedee = 14 = 13

Junta de Gob. del 17 Abril 1866

Para a la sesión de sesiones  
sociales para que informe

El Secregral

Ante mí y Agente  
de Nomabé